REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: [illegible]
RAZÓN SOCIAL: [illegible] S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: [illegible]
CONTADOR: [illegible]
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: [illegible]
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
NÚMERO: SIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: [illegible]
FEC. INSCRIPCIÓN: [illegible]
FEC. ACTUALIZACIÓN: [illegible]
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDAD EXTRANJERA:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: [illegible] Cantón: [illegible] Parroquia: [illegible] Ciudadela: [illegible] Calle: [illegible] Número: [illegible] Referencia ubicación: [illegible] Correo electrónico: [illegible]

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS O SUBCONTRATADAS - ACA
* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derecho de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia y colaboración. Derecho económico. Derecho de información. Derecho procedimental para exigir información contenida en cada expediente.
Las personas naturales con capital operativo anuales iguales o menor a cuatro y cinco anuales sean superiores a los montos establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, considerándose en aquellos de relación no puedan acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA deben presentarse de manera periódica y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, tratándose de bienes o cuando se trate de servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y no cuenta con tarifa diferente de 0% sean iguales al porcentaje del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 - GUAYAS	CERRADOS	0

Código: 19MRUC2018020707397
Fecha: 03/04/2018 12:45:10 PM